

Expediente: 208/26
Carátula: DECIMA ELIAS JOSUE C/ MEDINA CELESTE ANA MARIA S/ REGIMEN COMUNICACIONAL

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 24/04/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MEDINA, CELESTE ANA MARIA-REQUERIDO
307162716489904 - DEF. OFICIAL CIVIL Y DEL TRABAJO III NOM C.J. CONCEPCION

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 208/26



H20101516914

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: DECIMA ELIAS JOSUE c/ MEDINA CELESTE ANA MARIA s/ REGIMEN COMUNICACIONAL

LEGAJO N°: 208/26

Concepción, 23 de abril de 2026: I- Atento a que la constitución de domicilio digital es una facultad privativa de las partes, previo a proveer la presentación digital acompañe la parte requerida el escrito en forma (suscripto por la Sra. Celeste Ana María Medina). II- Notifíquese. EP

Actuación firmada en fecha 23/04/2026

Certificado digital:
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.